

**NORMAS DE HIGIENE,  
SEGURIDAD Y AMBIENTE**



**PLANTA DE  
PRODUCCION  
ROLDAN ARGENTINA**

## En la empresa es OBLIGATORIO:

- Anunciarse en portería para solicitar permiso de ingreso.
- Utilizar calzado de seguridad, remera o camisa, pantalón largo y casco.
- Para todo transportista externo que ingrese a la empresa es obligatorio el uso de chaleco reflectante.
- Respetar velocidad máxima 5 Km/h.
- Tocar bocina en accesos y cruces.
- Observar las indicaciones de los carteles y avisos con medidas de protección, peligro o prohibición.

## Al ir o al volver de la empresa:

- En moto, use casco y banda reflectante; en bicicleta, use banda reflectante y luces; caminando, use banda reflectante.
- Utilice cinturón de seguridad y circule con las luces bajas encendidas.
- Respete las normas de tránsito.
- No conduzca después de beber alcohol.
- Lo más importante: recuerde, su familia lo está esperando.

## En la empresa está PROHIBIDO:

- Ingresar a los sectores sin autorización del responsable.
- Deambular sin autorización o sin acompañante de la empresa.
- Fumar dentro de la empresa, excepto en el "sector fumadores".
- Hacer fuego.
- Comer en cualquier lugar que no sea el comedor asignado por la empresa.
- Utilizar cualquier máquina, herramienta o instalación de Spraytec sin la autorización correspondiente.
- Utilizar herramientas eléctricas o cables en mal estado.
- Obstaculizar el acceso a extinguidores u otros elementos de extinción, equipos de seguridad y/o de prevención.
- Correr.
- Tomar fotos o filmar, sin autorización.

## Medidas de PREVENCIÓN:

- Si Ud. va a realizar tareas dentro de la empresa deberá cumplir con los requisitos de ingreso que se solicitarán en su contratación. Durante la ejecución de las mismas será supervisado por el servicio de HyS de SPRAYTEC Argentina o en su defecto por el responsable del Area. El mismo podrá realizar recomendaciones, pedidos y hasta suspender la tarea de ser necesario. Siempre que realice trabajos de alto riesgo deberá solicitar permiso de trabajo (Altura, Espacios confinados, Trabajos en caliente y Eléctricos).
- Para tareas en altura, el arnés a utilizar deberá ser solicitado al responsable del sector, junto con las indicaciones de uso. Su uso es obligatorio.
- Comunique a su superior de inmediato cualquier situación insegura.
- Mantenga su sector de trabajo limpio y ordenado.
- Ante cualquier duda contáctese con el departamento de HyS.

# PLAN DE EMERGENCIA:

## Ante una EMERGENCIA, Ud. deberá:

- Localizar a un Resp. de Area.

## Al oír la SIRENA, Ud. deberá:

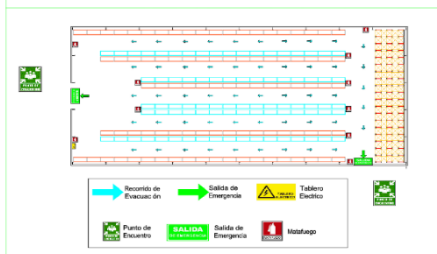
- Suspender toda actividad que esté realizando.
- Atender las indicaciones del Resp. de Area y ponerse a su entera disposición.

## Ante una EVACUACIÓN, Ud. deberá:

- Dirigirse al punto de reunión indicado.
- Mantener la calma. No correr ni gritar.
- Evitar empujar y generar aglomeraciones.
- No volverse por ningún motivo.
- No perder tiempo recogiendo objetos.
- No quedarse rezagado.
- En caso de notar ausencia de algún compañero, informar inmediatamente al responsable de Area.

## PLAN DE EVACUACION

Centro de Distribución Spraytec



# GESTIÓN DE RESIDUOS:

En la empresa se encuentran los siguientes  
tambores para la disposición de residuos:

Clasificación	Identificación de Contenedores / Color	Tipo de residuos
Sólidos Especiales	<p><b>Contenedor</b>  <b>Leyenda:</b>  <b>“Residuos Peligrosos”</b>  <b>Color: Rojo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envases vacíos o materiales como trapos, guantes o cartones <u>contaminados</u> con aceites, pegamentos, pinturas, barnices, solventes, materias primas o fertilizantes.</li> <li>- Materiales absorbentes usados para contener derrames. Cartuchos o tóner de tinta.</li> </ul>
Líquidos Especiales	<p><b>Contenedor</b>  <b>Leyenda:</b>  <b>“Residuos Peligrosos”</b>  <b>Color: Rojo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceites lubricantes usados o emulsionados</li> <li>- Solventes usados o emulsionados</li> <li>- Derrames mayores de fertilizantes / materias primas.</li> </ul>
Sólidos Urbanos	<p><b>Contenedor</b>  <b>Leyenda:</b>  <b>“Residuos Sólidos Urbanos”</b>  <b>Color verde</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Residuos de oficinas.</li> <li>- Restos de comida u otros residuos orgánicos.</li> <li>- Botellas de plásticos.</li> </ul>
Sólidos Reciclables	<p><b>Canastos Plásticos.</b>  <b>Color Amarillo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envases de plásticos.</li> <li>- Polietileno.</li> <li>- Partes plásticas defectuosas.</li> </ul>
	<p><b>Sector</b>  <b>Tambores color amarillo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tambores de plástico.</li> </ul>
	<p><b>Canastos</b>  <b>Papel y Cartón /</b>  <b>Color azul</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papeles.</li> <li>- Cartones.</li> </ul>
	<p><b>Sector</b>  <b>Madera</b>  <b>Color azul</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maderas de tarimas rotas</li> </ul>
	<p><b>Sector</b>  <b>Chatarra metálica</b>  <b>Color gris</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Chatarra metálica.</li> </ul>